

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141262206707	
				 (415)7707212489984(8020) 000014126220670 7	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 9 3 0 4 6 2		6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 2 9 3 0 4 6 2	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C. 1 1		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
31. Primer apellido DALEL		32. Segundo apellido VARON		33. Primer nombre ALI	
34. Otros nombres DE JESUS					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bogotá D.C. 1 1		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
41. Dirección principal CR 16 127 31 AP 504 TO 3 CON RESERVA DE SANTA CLARA					
42. Correo electrónico ali.facturacion.e@gmail.com					
43. Código postal 8 5 2 0 3 0		44. Teléfono 1 3 2 1 4 5 7 9 1 6 8		45. Teléfono 2 3 2 2 9 2 1 0 3 3 9	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
0 1 4 1	2 0 0 5 0 4 2 2	0 0 2 0	1 9 9 3 1 2 0 1	1 2	6 1 2 1
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3		
57. Modo			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-07-17 / 02:54:53PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre DALEL VARON ALI DE JESUS			985. Cargo CONTRIBUYENTE		